

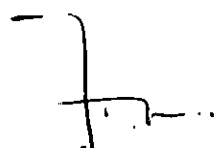


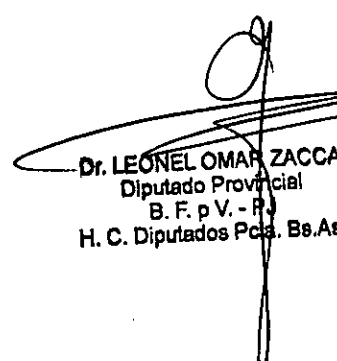
*La Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires*

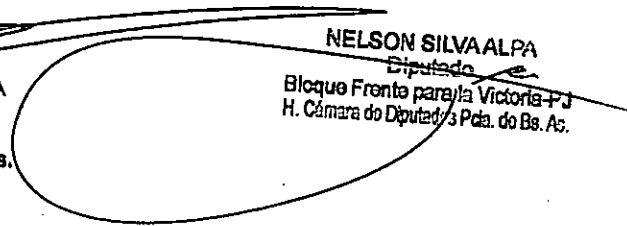
*Resuelve*

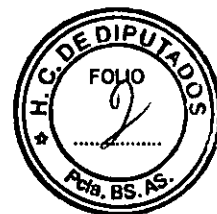
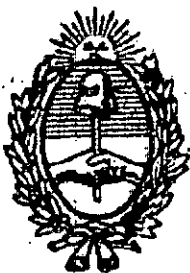
Declarar su reconocimiento a la labor de promoción y apoyo a la actividad cultural y literaria del proyecto "Rincones de Lectura" impulsado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Chivilcoy.-

  
**GRACIELA ROLANDI**  
Diputada  
Bloque EPV-PJ  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

  
**Dr. LEONEL OMAR ZACCA**  
Diputado Provincial  
B. F. p V. - P.J.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
**NELSON SILVAALPA**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



## *Fundamentos*

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito y reconocimiento al proyecto "Rincones de lectura"

En el año 2009 este proyecto es presentado por la narradora María del Carmen Giuliano ante la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y ha sido, en el marco de otras actividades que fomenta la lectura, aprobado para su organización y auspicio.

"Rincones de lectura" busca generar espacios de lectura accesibles para todos los chivilcoyanos, tratando de incluir a grandes y chicos en la tarea de promoción y difusión de la lectura. Con tal objetivo se pretende paulatinamente, sumar Rincones de Lectura en diversos espacios públicos y privados, en oficinas y sitios de espera, también al aire libre.

Sumado a esto, el proyecto tiene como propósitos: crear espacios de lectura en ámbitos no convencionales; promover la utilización de recursos existentes para la creación de espacios que fomenten la actividad lectora; generar espacios de lectura e intercambio adaptados a las características y necesidades de las personas que trabajan, esperan o transitan por el lugar; fortalecer el desarrollo cognitivo, afectivo y vincular de los actores involucrados; trabajar en red con otras instituciones, dependencias y grupos humanos.

El primer espacio impulsado desde el ámbito municipal, nació en 2010 y se trata del Rincón de Lectura de la Sala de Pediatría del Hospital Municipal. Este primer espacio se convirtió en un modelo exitoso no sólo por el cumplimiento de los objetivos propuestos, sino porque fue creciendo de manera itinerante a otros servicios del Hospital, y de allí, a otros espacios dependientes o no de la administración municipal, como por ejemplo, en 2010, el Rincón Hospital Municipal Pediatría; en 2011, el Rincón Hospital Municipal Quimioterapia; en 2012, en ANSES; en 2013, el Centro de atención primaria de la salud Dr. Pastorino y en 2014 Caps Barrio Sur y Caps Unión.



Para este año 2015, tienen proyectados ampliar los Rincones al Hogar de Abrigo dependiente del Servicio Local de Minoridad, al Centro Integrador Comunitario del Barrio Sur y al Salón de Usos Múltiples del Barrio Adas.

Desde la firme convicción de que las políticas públicas que impulsan la lectura no sólo cumplen con el fin de socializar el conocimiento, sino que además otorga la posibilidad de participación y compromiso de los ciudadanos en su propio desarrollo como personas, es que felicitamos y apoyamos este tipo de iniciativas.

Es por todas las razones expuestas, que consideramos que la trayectoria de esta, merece un lugar destacado en la historia cultural de nuestra Provincia.

**GRACIELA ROLANDI**  
Diputada  
Bloque FPV-PJ  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**Dr. LEONEL SMAR ZACCA**  
Diputado Provincial  
B. F. P. - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

**NELSON SILVA ALPA**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria-PJ  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.